



**JUNTA DE CENTRO ORDINARIA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO**

Universidad de Huelva

31/07/2025

Resumen de acuerdos de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo (31 de julio de 2025):

- 1. Aprobación de las modificaciones menores de los horarios de los grados impartidos en la Facultad durante el curso 2025/26:**
- 2. Aprobación de las programaciones semanales de la docencia de los grados impartidos en la Facultad durante el curso 2025/26.**
- 3. Aprobación del calendario de exámenes de los grados impartidos en la Facultad durante el curso 2025/26.**
Cabe destacar la incorporación por primera vez de calendarios específicos para los itinerarios dobles, con el objetivo de evitar incompatibilidades horarias.
- 4. Aprobación de la microcredencial: Transformación digital en el transporte y logística. Innovación para supermercados, autoservicios y distribución comercial minorista. La internalización productiva.** Dirigida por el Profesor Juan José García del Hoyo.
- 5. Informe sobre las Jornadas de Bienvenida del alumnado de nuevo ingreso.**

La Prof^a Ana González Galán, Vicedecana de Estudiantes y Empleabilidad, informa sobre la Jornada de Bienvenida al alumnado de nuevo ingreso que se celebrará el 17 de septiembre de 2025 (día no lectivo para primer curso), organizada por el Vicerrectorado de Estudiantes. El programa incluye:

- Bienvenida institucional (10:30-11:00, Salón de Actos Jacobo del Barco).
- Ruta guiada por el Campus de El Carmen (11:00-12:15), acompañados por alumnos ruteros de la Delegación de Alumnos.
- Bienvenida de equipos directivos (12:15, Salón de Actos de la Facultad de Derecho).
- Presentación de servicios y convivencia (13:00-15:00, Carpa Central del Carmen).

Además, se informa de un acto específico de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo el 10 de septiembre, dirigido a alumnado Erasmus y de primer curso, con el fin de fomentar la docencia en inglés e integrar a estudiantes internacionales. El Prof. Juan Carlos Roca Pulido destaca la relevancia del encuentro por la interacción entre alumnado Erasmus y de nuevo



ingreso, así como su utilidad para impulsar los itinerarios en inglés que se implantarán desde 2026/27.

- 6. Informe sobre protocolo de actuación de coordinadores de movilidad del itinerario doble ADE-Derecho.**
- 7. Creación y aprobación de la Comisión de Coordinación del itinerario doble para la obtención de los Grados en ADE y Derecho.**

La documentación detallada de los acuerdos se encuentra disponible para su consulta por la comunidad universitaria en la web y/o la Secretaría del Centro.